



APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONCESION RESTAURANTES SECTOR PLAYA COLCURA, LOTA".-

DECRETO N° 1282 /

LOTA, 25 AGO 2023

VISTOS:

a) Certificado N° 644 de fecha 07/08/2018 de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 07/08/2023, aprueba llamar a licitación pública para contratación Servicio "Concesión Restaurantes Sector Playa Colcura, Lota", por el periodo Año 2023 al 2026;

b) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaboradas para el Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión Restaurantes Sector Playa Colcura, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaboradas para realizar el Llamado a licitación pública, para la contratación del Servicio "Concesión 4 Restaurante Sector Playa Colcura, Lota";

BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION

La Ilustre Municipalidad de Lota, invita a participar en el proceso licitatorio público para la concesión de **4 Restaurantes**, ubicados en Sector Playa Colcura en terrenos de la Ilustre municipalidad de Lota, cuya finalidad será entregar preferentemente el servicio de comida típica, especialmente destinado a turistas que concurren a esta localidad para ser atendidos todos los días del año.

BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN

"CONCESIÓN RESTAURANTES SECTOR PLAYA COLCURA - LOTA"



2º APRUÉBESE LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del Servicio "Concesión Restaurantes Sector Playa Colcura, Lota";

3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección Desarrollo Comunitario.-
- C/c. Página Web.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-